



PN-036-21  
Bogotá, 21 de mayo de 2021

Doctores  
**DIEGO MESA PUYO**  
Ministro  
Ministerio de Minas y Energía

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

**JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO**  
Ministro  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Bogotá, D.C.

Asunto: Venta ISA a Ecopetrol

Respetados Señores Ministros:

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, reciban un cordial saludo.

En primer término, manifestamos nuestro acuerdo con la decisión del Gobierno de asegurar el ingreso de recursos que le permitan sanear parte de las finanzas públicas necesarias para enfrentar las consecuencias económicas y sociales que la emergencia sanitaria del Covid-19 le ha dejado al país y como parte de ese objetivo la enajenación de una empresa de alto desempeño técnico y económico como lo es Interconexión Eléctrica S.A. - ISA.

ACIEM, en calidad de Cuerpo Técnico Consultivo del Ministerio de Minas y Energía desea compartir algunas inquietudes concretas respecto al proceso de compra de ISA por parte de Ecopetrol, empresas ambas con participación mayoritaria del estado:

La primera de ellas está relacionada con permitir el desarrollo del potencial de Ecopetrol para consolidar una empresa que tenga amplia participación en el mercado de energía, y específicamente en el mercado mayorista de energía eléctrica. Para ello es necesario entender el papel que ISA, como empresa de interconexión, ha jugado en el mercado mayorista de energía, el cual fue regulado por la Ley 142 de 1994, a una actividad monopólica y restringida para desarrollar actividades en el ámbito de la competencia, como lo son la comercialización y la generación de energía eléctrica.

Este aspecto busca preservar la neutralidad de los propietarios de las redes de transmisión y eliminar el poder de mercado de un monopolio natural frente a los demás competidores, de tal forma que esta adquisición limitaría el verdadero potencial de Ecopetrol para participar en el mercado, requiriendo adicionalmente,

Calle 70 No. 9 - 10  
**PBX: (57-1) 3127393**  
aciem@aciem.org.co  
www.aciem.org  
Bogotá, D.C.

Cuerpo Técnico Consultivo  
del Gobierno Nacional  
Ley 51 de 1986



Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

el desarrollo por parte de la CREG, de un marco regulatorio específico para esta situación.

El segundo aspecto que requiere ser estudiado para adoptar medidas previas frente a esta transacción, y su impacto en el mercado de energía mayorista, es la relación de ISA y XM, aspecto que fue estudiado por la Misión de Transformación Energética, en el denominado Foco 5: Institucional y Regulatorio, donde se reitera la necesidad de escindir a XM como operador del sistema del grupo ISA, recomendación que a la luz de la adquisición de ISA por Ecopetrol debería ser acelerada, considerando que es XM quien realiza el planeamiento energético y eléctrico, entre otras funciones, y el rol que juega Ecopetrol como proveedor de combustibles, en particular en condición de escasez puede ocasionar un conflicto de intereses.

Finalmente, un tercer aspecto en el proceso de enajenación de ISA es la maximización de los ingresos del estado, para lo cual deberían adoptarse medidas e inclusive evaluar la posibilidad de estructurar un proceso competitivo que garantice la mayor participación posible, siendo deseable el concurso de nuevos agentes.

Esperamos de esta forma poder aportar en este proceso que resulta de extrema importancia para los intereses fiscales de la nación, para el desarrollo de la política energética y para garantizar la preservación de la competencia en aquellas actividades que lo requieren en el mercado de energía mayorista de energía eléctrica.

Cordialmente,

**ISMAEL E. ARENAS A.**  
Presidente

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: (57-1) 3127393**

aciem@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.

Copia:

- Ing. Jorge Alberto Valencia Marín. Director Ejecutivo. Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).
- Dra Natasha Avendaño García. Superintendente. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
- Ing. Felipe Bayón Pardo. Presidente. Ecopetrol.
- Ing. Bernardo Vargas Gibsone. Presidente. Grupo Empresarial ISA.

Luz Marina Romero